

BOLETÍN ANPE – LEÓN

NÚMERO 277 – Dep. Leg. 477/88

JUNIO 2024

ESTA INFORMACIÓN DEBE ESTAR EXPUESTA EN EL TABLÓN SINDICAL DEL CENTRO DE TRABAJO
(art. 8, 2a LOLS y art. 42.5 Ley 9/879)

AUMENTAN LOS PROBLEMAS DE SALUD MENTAL EN LOS CENTROS EDUCATIVOS

Los problemas de salud mental se han incrementado entre el alumnado de los centros educativos de nuestro país. Las principales patologías diagnosticadas son el TDAH, la ansiedad y los intentos autolíticos y/o autolesiones. Ante esta problemática, el profesorado y las familias consideran necesario contar con una enfermera escolar.

- El 86,1% de las enfermeras escolares consultadas tiene algún alumno/a con diagnóstico relacionado con la salud mental.
- Las principales patologías diagnosticadas en el alumnado son el TDAH, la ansiedad y los intentos autolíticos y/o autolesiones.
- 9 de cada 10 madres y padres consideran que las necesidades existentes estarían mejor atendidas por una enfermera escolar.
- La salud mental del profesorado se ve afectada por el exceso de burocracia, el número de alumnos/as y los problemas de convivencia en las aulas.

Estas conclusiones se desprenden del estudio **“Diagnóstico de la salud mental en las aulas”**, realizado por el instituto IOInvestigación con base en encuestas efectuadas en el mes de mayo a un total de **6.221 profesores, madres y padres y enfermeras escolares en todo el Estado** para analizar los problemas de salud mental que sufren el alumnado y el personal docente en nuestro país.

En lo que respecta a la realidad de los centros escolares, el 93,3% de los profesores encuestados asegura que hay un incremento de los problemas de salud mental. Por su parte, el 86,1% de las enfermeras escolares consultadas afirma que tiene algún alumno o alumna con diagnóstico relacionado con la salud mental, mientras que el 50,79% de las familias dice conocer a algún estudiante con este tipo de problemas.

Ante esta situación, **el 95,5% de los profesores considera necesario que algún profesional sanitario –como la enfermera o el enfermero escolar–** trate la salud de forma regular e integral (física y mental) en el propio centro educativo.

En el mismo sentido, 9 de cada 10 padres y madres encuestados ven preciso que se reciba algún tipo de atención en el centro educativo y el mismo porcentaje asegura que las necesidades existentes estarían mejor atendidas por una enfermera escolar.

ENFERMERA ESCOLAR: En la presentación del estudio, y a raíz de los datos analizados, la presidenta de SATSE, Laura Villaseñor, y el presidente de ANPE, Francisco Venzalá, coincidieron en resaltar la necesidad de que todos los centros educativos cuenten, al menos, con una enfermera escolar que pueda realizar labores de prevención, detección y seguimiento de los problemas de salud mental en el ámbito escolar.

PATOLOGÍAS: Las principales patologías de salud mental que referencian las enfermeras consultadas en los centros educativos



son el TDAH –trastorno por déficit de atención e hiperactividad– (81%); la ansiedad (66,4%) y los intentos autolíticos y/o autolesiones (65,9%). Sobre este último problema, el 62,7% afirma que ha habido algún caso de intento autolítico entre su alumnado.

Otras patologías destacadas son los trastornos del espectro autista (64,7%); los trastornos del comportamiento (56,9%); los trastornos de la conducta alimentaria (47,4%), la depresión (40,1%); las conductas destructivas o desafiantes (34,1%); las adicciones (17,2%) y la psicosis (6%).

En este tipo de casos y situaciones, al 47,8% de las enfermeras se les asigna algún tipo de participación en su seguimiento y control.

SALUD MENTAL DEL PROFESORADO: La encuesta también se interesa por la salud mental del profesorado. Según los profesionales encuestados, los factores que más influyen en que esta se vea afectada son **el exceso de burocracia (80,2%); el exceso de alumnado (70,9%); los problemas de convivencia en las aulas (70,8%); la escasez de recursos (61,3%); la falta de dignificación social (60,3%); el exceso de responsabilidad (55,9%) y el exceso de horario lectivo (33,8%).**

Asimismo, el 90,9% indica que no se contemplan, por parte de la Administración educativa, recursos o programas de apoyo para la salud mental del profesorado en el lugar de trabajo, y el 59,9% señala que no ha realizado cursos de formación sobre bienestar emocional y salud mental.

ESCASA IMPLANTACIÓN: Los responsables de ANPE y SATSE lamentaron que, pese a la importancia y a la necesidad de la figura de la enfermera escolar, su implantación en nuestro país es escasa y desigual, por lo que reclamaron a todas las administraciones competentes que apuesten por su generalización a partir del próximo curso, 2024-2025.

LICENCIAS POR ESTUDIOS DESTINADAS AL PERSONAL FUNCIONARIO DOCENTE: CONCESIÓN



La Resolución de 23 de mayo de 2024, de la Dirección General de Recursos Humanos resuelve la concesión de licencias por estudios destinadas al personal funcionario docente de las enseñanzas no universitarias para estudios y otras actividades de interés para el sistema educativo, en el curso escolar 2024/2025, convocadas por Orden EDU/166/2024, de 27 de febrero.

Toda la información: www.anpecastillayleon.es

AIDPRO 2024/2025 ADJUDICACIÓN INFORMATIZADA DE DESTINOS PROVISIONALES. CONVOCATORIA. SE ADJUNTA RESUMEN



La Resolución de 3 de junio de 2024, de la Dirección General de Recursos Humanos convoca para el curso escolar 2024/2025, proceso de adjudicación informatizada de destinos provisionales para los funcionarios de carrera y en prácticas de los cuerpos docentes de las enseñanzas no universitarias.

Toda la información: www.anpecastillayleon.es

PROCEDIMIENTO AUTONÓMICO DE PROVISIÓN DE PUESTOS EN COMISIÓN DE SERVICIOS, CURSO 2024-25. (CONCURSILLO). SE ADJUNTA RESUMEN



Resolución de 28 de mayo de 2024, de la Dirección General de Recursos Humanos convoca, para el curso escolar 2024/2025, procedimiento autonómico de provisión de puestos para su ocupación temporal, en comisión de servicios, por el personal funcionario de carrera de los cuerpos docentes de enseñanzas no universitarias dependientes de la Consejería de Educación.

Plazo de solicitudes: desde las 9:00 horas del 10 de junio hasta las 14:00 horas del 14 de junio de 2024.

EBAU NUEVA 2024-25: REQUISITOS A LAS ENSEÑANZAS UNIVERSITARIAS OFICIALES DE GRADO, LAS CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA



Real Decreto 534/2024, de 11 de junio, por el que se regulan los requisitos de acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado, las características básicas de la prueba de acceso y la normativa básica de los procedimientos de admisión.

Toda la información: www.anpecastillayleon.es

PES Y OTROS CUERPOS. OPOSICIONES 2024. INICIO DE LAS PRUEBAS



Resolución de 20 de mayo de 2024, de la Dirección General de Recursos Humanos determina el inicio de la fase de oposición, indica los lugares en los que las comisiones de selección anunciarán la distribución de aspirantes por tribunal, así como el lugar de comienzo de las actuaciones, y anuncia el lugar y la fecha de celebración de la prueba de acreditación del conocimiento del castellano, en atención a la convocatoria realizada por Orden EDU/1406/2023, de 4 de diciembre.

Toda la información: www.anpecastillayleon.es

MAESTROS 2024. OPOSICIONES 2024. INICIO DE LAS PRUEBAS



Resolución de 16 de mayo de 2024 de la Dirección General de Recursos Humanos, se hace pública la adscripción por tribunal de los aspirantes admitidos en el proceso selectivo de ingreso para la estabilización de empleo temporal en el cuerpo de Maestros, convocado por Orden EDU/1867/2022, de 19 de diciembre (modificada por Orden EDU/1360/2023, de 24 de noviembre).

Toda la información: www.anpecastillayleon.es

**CFIE. ASESORÍAS Y DIRECCIONES.
CONVOCATORIA 2024 / 2025. ENTREVISTA Y
EXCLUIDOS**



CONVOCATORIA A ENTREVISTA PERSONAL: La entrevista tendrá lugar presencialmente en la sala de juntas de la Dirección General de Innovación y Formación del Profesorado: Consejería de Educación, Avda. Real Valladolid s/n 47014- VALLADOLID del 6 al 17 de junio.

**COMISIONES DE SERVICIO. ATENCIÓN A
SITUACIONES ESPECIALES CURSO
2024/2025: RESOLUCIÓN PROVISIONAL**



La Resolución de 10 de junio de 2024, de la Dirección General de Recursos Humanos aprueba la relación provisional de concesión de comisiones de servicios en atención a situaciones especiales del profesorado de los cuerpos docentes de enseñanzas no universitarias, para el curso escolar 2024/2025.

Plazo de alegaciones y desistimientos: del 11 al 17 de junio de 2024.

**RECONOCIMIENTO «¡LEO TIC!» A CENTROS
DOCENTES NO UNIVERSITARIOS SOSTENIDOS
CON FONDOS PÚBLICOS DE LA COMUNIDAD
DE CYL 2023-24**



ORDEN EDU/552/2024, de 4 de junio, por la que se concede el reconocimiento «¡Leo Tic!» a centros docentes no universitarios sostenidos con fondos públicos de la Comunidad de Castilla y León, en el curso 2023/2024.

Toda la información: www.anpecastillayleon.es

**PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN
EDUCATIVA A DESARROLLAR POR
EQUIPOS DE PROFESORES QUE PRESTEN
SERVICIOS EN CENTROS DOCENTES**



ORDEN EDU/550/2024, de 3 de junio, por la que se convoca la selección de proyectos de investigación educativa a desarrollar por equipos de profesores que presten servicios en centros docentes no universitarios sostenidos con fondos públicos o en servicios educativos de la Comunidad de Castilla y León, durante los cursos 2024/2025 y 2025/2026.

Plazo de presentación de solicitudes: hasta el 27 de septiembre de 2024.

¡¡¡FELIZ VERANO!!!



**DESDE ANPE OS DESEAMOS QUE DISFRUTÉIS DEL MEREcido DESCANSO ESTIVAL Y
MUCHA SUERTE A LOS OPOSITORES.**

EL HORARIO DE APERTURA DE LA SEDE EN EL MES DE JULIO ES: M, X, J DE 10:30H A 13:30H

TELÉFONO DE CONSULTA PARA AFILIADOS EN AGOSTO: 636 495 483 (MARTES Y JUEVES DE 11 A 13 HORAS)

Y ATENCIÓN PERMANENTE EN EL CORREO ELECTRÓNICO: leon@anpe.es

CALENDARIO ESCOLAR

2024 2025



Septiembre 2024						
L	M	X	J	V	S	D
				6	7	1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30						

Octubre 2024						
L	M	X	J	V	S	D
					5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

Noviembre 2024						
L	M	X	J	V	S	D
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	

Diciembre 2024						
L	M	X	J	V	S	D
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

Enero 2025						
L	M	X	J	V	S	D
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

Febrero 2025						
L	M	X	J	V	S	D
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28		

Marzo 2025						
L	M	X	J	V	S	D
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

Abril 2025						
L	M	X	J	V	S	D
					5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30				

Mayo 2025						
L	M	X	J	V	S	D
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

Junio 2025						
L	M	X	J	V	S	D
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30						

- Final de curso para 2º de Bachillerato (ordinario y nocturno); formación a distancia de Bachillerato y CFGS; 2º de CFGS de FP Inicial y de enseñanzas profesionales de Artes Plásticas y Diseño; CFGS de enseñanzas deportivas; 6º curso de enseñanzas profesionales de Música y Danza.
- Final de curso en 1º de Bachillerato (ordinario y nocturno); ciclos de CFGB y CFGM de enseñanzas profesionales de Artes Plásticas y Diseño; 1º de CFGS de FP Inicial y de enseñanzas profesionales de Artes Plásticas y Diseño; enseñanzas elementales y profesionales de Música y Danza (exceptuando 6º de enseñanzas profesionales)
- Final de curso en 2º ciclo Ed. Infantil, Primaria, Especial y Transición a la Vida Adulta y ESO; CFGM de enseñanzas deportivas; educación de personas adultas; CFGM a distancia y enseñanzas artísticas superiores.

- Inicio de curso en 2º ciclo Ed. Infantil, Primaria, ESO en centros de Primaria, Ed. Especial y Transición a la Vida Adulta.
- Inicio de curso en ESO, Bachillerato (ordinario y nocturno) y CFGB.
- Inicio de curso en CFGM - CFGS de FP Inicial y CFGM - CFGS de enseñanzas profesionales de Artes Plásticas y Diseño.

- Inicio de curso para la formación a distancia (Bachillerato, CFGM, CFGS), enseñanza de personas adultas y enseñanza de educación secundaria a distancia para personas adultas.
- Inicio de curso para Enseñanzas artísticas superiores, Enseñanzas elementales y profesionales de Música y Danza y Enseñanzas deportivas.
- Inicio de curso en enseñanzas de idiomas (EOI).
- Final de curso en enseñanzas de idiomas (EOI).

- Fiestas laborales.
- Días no lectivos
- Vacaciones escolares



ANPE Digital
Tu revista de siempre,
ahora en cualquier parte.

